

# ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA, de 29 de marzo de 2017

(Aprobada en Junta de Facultad ordinaria de 29 de marzo de 2017)

## En la presente sesión se trata el siguiente orden del día:

Orden del día de la Sesión ordinaria

1. Informe del Sr. Decano
2. Presentación y en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión anual.
3. Informe de las comisiones permanentes y delegadas.
4. Debate y adopción en su caso de posicionamiento de la Facultad de Bellas Artes ante la reforma de Calendario Académico con la finalidad de remitir un informe al Vicerrectorado de Docencia.  
(Los puntos del debate tratarán entre otros temas:
  - Deliberación sobre mantenimiento de la convocatoria en Septiembre.
  - Deliberación sobre la elección de semestres cerrados o abiertos,
  - Determinación de doble acta (ordinaria-extraordinaria) o acta única,
  - Reflexión sobre la evaluación continua y el nuevo calendario.)
5. Designación de los miembros integrantes de la Comisión de "Diseño para todas las personas" a petición del Vicerrectorado de inclusión.
6. Información a la Junta de Facultad sobre el Plan de prevención de la Ugr en materia de Seguridad y Salud, e información del Plan de sostenibilidad ambiental y reducción del impacto ambiental en relación a la Facultad de Bellas Artes.
6. Asuntos de trámite .
7. Ruegos y preguntas .
8. Lectura y aprobación si procede de las actas de la Sesión Extraordinaria de Junta de 1 de marzo de 2017 (se adjunta para su consulta previa) y la actual Sesión Ordinaria.

-----  
**En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

1. **Informe del Sr. Decano**
2. **Presentación y en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión anual.**

Se procede a la votación secreta, resultando la Memoria de Gestión aprobada por mayoría:

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0

Blanco 2

3. **Informe de las Comisiones Permanentes.**

- El Acta de la Comisión de TFG y Prácticas Externas. 7 de Febrero de 2017. Se aprueba por unanimidad.

- El Acta de la Comisión Unificada de Actividades culturales. 21 de Febrero de 2017. Se aprueba por unanimidad.
- En el Acta de la Comisión de Infraestructuras de 22 de marzo de 2017. Informa el Sr. Decano sobre los acuerdos de constitución de una comisión para el estudio de la Señalética de la Facultad y el Sr. Director de Departamento de Escultura presenta la solicitud de inclusión de 1 tabique y 3 puertas que afectan al nuevo edificio que se han de remitir al arquitecto. Se aprueba por unanimidad.
- El Acta de la Comisión de Garantía interna de la Calidad no ha sido entregada en el Decanato por lo que se llevará a la próxima Junta.

**4. Debate y adopción en su caso de posicionamiento de la Facultad de Bellas Artes ante la reforma de Calendario Académico con la finalidad de remitir un informe al Vicerrectorado de Docencia.**

**5. Designación de los miembros integrantes de la Comisión de Diseño para todas las personas a petición del Vicerrectorado de Inclusión.**

Se busca que la Universidad facilite a nivel comunicativo, materiales, guías docentes, que incluye muchos campos que pueda incorporarse a reuniones. Se propone la participación de los profesores: Elizaberta Lopez , Enrique López, Francisco Caballero, José Ibáñez, Inmaculada López Vílchez, representantes para el sector estudiantes y también de manera particular, entre los alumnos de la mención de diseño.

**6. Información a la Junta de Facultad sobre el plan de prevención de la Ugr en materia de Seguridad y Salud e información del Plan de Sostenibilidad ambiental y reducción del impacto ambiental en relación a la Facultad de Bellas Artes.**

**7. Asuntos trámite.**

**8. Ruegos y preguntas**

**9. Aprobación si procede de las actas.**

**El acta de la presente sesión queda aprobada por UNANIMIDAD.**

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 14,10 horas de la fecha arriba indicada

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN  
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ  
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**